



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

ACTA DE INSTALACIÓN. DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 20:30 horas del día, 08 de octubre del 2021, en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal, se reunió la comisión de Rendición de cuentas y combate a la corrupción, integrada por la **LIC. HARLENE MORALES VARGAS** en calidad de presidente de la Comisión antes mencionada, y misma que tiene colegiada con el M.V.Z. FERMÍN EDUARDO GRÍA ACOSTA y con el LIC. SALVDOR VILLANUEVA BAUTISTA, regidores propietarios, para llevar a cabo la **Sesión de Instalación**, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 3 de 3 integrantes de la presente Comisión, por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Instalación, declarando abierta la sesión.

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quórum legal.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Una vez dado a conocer el orden del día y en su caso propuesto, ese fue aprobado por unanimidad de 3 de 3 integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

4. INTALACION DE LA COMSIÓN EDILICIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Siendo las 20:40 horas, del día 08 de octubre del 2021. Queda oficialmente instalada la comisión edilicia de Rendición de cuentas y combate a la corrupción.

5. ASUNTOS VARIOS.

La REGIDORA Y SÍNDICO MUNICIPAL LIC. HARLENE MORALES VARGAS, da la bienvenida



Gobierno Municipal de El Grullo
Calle 10 de Octubre, Jalisco



011 52 33 37 29 67

Comisión Edilicia de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



a los integrantes de la comisión edilicia, expresándoles la mayor d trabajar en equipo en la presente comisión. Acto seguido; propone comenzar con una visita al departamento a cargo de dicha área, y en segunda instancia dar inicio a la revisión de la reglamentaria en la materia de la presente comisión. Por su parte el M.V.Z. FERMÍN EDUARDO GARCÍA ACOSTA y el LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA regidores propietarios, agradecen la bienvenida por parte de la LIC. HARLENE MORALES VARGAS presidente de la comisión, y se suman a colaborar en equipo. Una vez expuesta la propuesta, se procede a realizar la votación para su aprobación y por unanimidad de 3 de 3 integrantes de la presente comisión se aprueba la propuesta realizada por el presidente de la comisión.

6. DICTAMEN DE ACUERDOS.

Acuerdo: 01/2021. Se aprueba comenzar con una visita al departamento a cargo de dicha área, y en segunda instancia dar inicio a la revisión de la reglamentaria en la materia de la presente comisión.

7. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, siendo las 21:00 horas, del día 08 de octubre del presente año, se da por concluida la Instalación de la Comisión edilicia de Rendición de cuentas y combate a la corrupción.

ATENTAMENTE.

"2021 AÑO DEL CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO"

El Grullo, Jalisco a 8 de octubre del 2021

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

M.V.Z. FERMÍN EDUARDO GARCÍA ACOSTA,
REGIDOR PROPIETARIO

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA,
REGIDOR PROPIETARIO.

HMV/aem.